



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Noviembre de 2010

863/10

Expte. N° 14.257/10

VISTO:

Que en el Programa de Cursos de Capacitación Continua de la Escuela de Ingeniería Civil para el año 2010, aprobado por Resolución N° 15-HCD-10, se autorizaba dentro de la Área Hidráulica - el dictado en **Ingeniería Fluvial - Módulo 01 - Diseño de Canales Estables** bajo la responsabilidad del Ing. Juan Bautista Sciortino; teniendo en cuenta que mediante nota ingresada N° 2560/10, el docente eleva la nómina de los participantes que a la fecha tope del 11 de Agosto ppdo. aún no habían presentado el Trabajo Práctico requerido para su aprobación, por lo cual corresponde **únicamente** emitir constancias de asistencia a los profesionales asistentes y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Aprobar**, según las razones explicitadas en el exordio, la nómina de participantes que cumplieron con el **requisito de asistencia** del curso **INGENIERÍA FLUVIAL- Módulo 01- DISEÑO DE CANALES ESTABLES**, en el marco del Programa de Cursos de Capacitación Continua de la Escuela de Ingeniería Civil, a los cuales se les extenderá **constancia simple de asistencia** como se detalla a continuación:

Apellidos y Nombres	D.N.I. N°
1. ARMEYA, Ramón Jorge	17.135.081
2. FERNANDEZ PACELLO, Lucas Enrique	25.985.673
3. PÉREZ, Víctor Zacarías	23.078.385
4. VALERO, Marcos	22.254.437
5. VARAS FERNÁNDEZ, David Javier	26.899.610

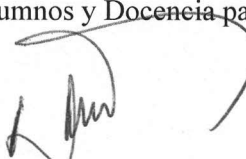
ARTICULO 2°.- Registrar la asistencia simple para **formación complementaria profesional** sin derecho a certificación alguna (al no haber alcanzado su aprobación) ni reconocimiento de requisito curricular, a los siguientes alumnos avanzados de la carrera de Ingeniería Civil:

Apellidos y Nombres	D.N.I. N°
1. JEREZ, Pedro Antonio	28.887.876
2. PEÑA, David Gilberto	24.266.094
3. RIVERA, César Adrián	29.586.395
4. VILLCA, Alfredo Rubén	27.271.682
5. YAPURA, Lucía Margarita	14.865.006

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil, al Ing. Juan Bautista SCIORTINO, exhibase en Cartelera y siga por la Dirección Administrativa Académica a los Departamentos Alumnos y Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


 Dra. Mónica Liana PARENTIS
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA